

3.2. Descripción: Redes de servicios.

Plazo: 10 meses.

Presupuesto de licitación: Cinco millones ochocientos veinticinco mil ochocientos noventa y uno con setenta y un euros (5.825.891,74 € IVA Incluido).

Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (116.517,83 €).

Clasificación:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo I, Subgrupos 1, 5, 6, 7, Categoría e.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de la documentación e información: Contactando previamente por teléfono con nuestras oficinas a través del 956 847 020.

5. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del vigésimo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, pasando al siguiente día laborable si coincidiese con día festivo en Chipiona.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

d) Oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, prolongación C/ Orquídea s/n, Urb. Costa Ballena.

Por correo según lo dispuesto en las bases del concurso en la siguiente dirección postal: Apdo. de Correos núm. 99, 11520 Rota (Cádiz).

6. Plazo de mantenimiento de la oferta por el licitador: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica (Sobre núm. 2).

7. Apertura de la oferta económica: En las oficinas de la Junta de Compensación.

La fecha y lugar de la apertura se comunicará tras la presentación de las ofertas a cada uno de los concursantes que hayan solicitado la documentación.

Chipiona, 11 de mayo de 2004.- El Gerente, José A. Fernández Enríquez.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ

CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de marzo de 2004, por la que se anuncia la contratación del servicio de vigilancia y custodia, por el sistema de concurso abierto y tramitación ordinaria. (PP. 1083/2004). (BOJA núm. 77, de 21.4.2004). (PP. 1529/2004).

Donde se anuncia: la contratación del Servicio de Limpieza, decía Servicio de Vigilancia y Custodia, en la Escuela de Hostelería de Cádiz.

Donde se anuncia: por el sistema de Concurso Abierto y Tramitación urgente, decía Tramitación ordinaria.

Cádiz, 23 de abril de 2004.- El Presidente, Agustín Barberá Salvador.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Barea Garrido.
Expediente: SAN/ET-2/04-SE.
Infracción: Grave, del art. 15.g) en relación con el apartado f) del mismo art. de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 3 de marzo de 2004.
Sanción: Seiscientos (600) €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos relativos al procedimiento de reembolso de coste de garantías.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos relativos al procedimiento de reembolso de coste de garantías, de conformidad y en los términos establecidos en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de su anuncio, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

REQUIRIENDO DOCUMENTACION REEMBOLSO COSTE DE AVAL NUM. 4/03

Sujeto pasivo: Doña Carmen María Hens Dugo.
Expte.: Reembolso de coste de aval 4/03.

Domicilio: C/ Doce de Octubre, núm. 2, 3.º izquierda, 14001, Córdoba.

Córdoba, 6 de mayo de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos relativos al procedimiento de reembolso de coste de garantías.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos relativos al procedimiento de reembolso de coste de garantías, de conformidad y en los términos establecidos en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

REQUIRIENDO DOCUMENTACION REEMBOLSO COSTE DE AVAL NUM. 15/03

Interesada: Doña María de la Sierra Gálvez Gálvez en representación de don Francisco y don Bernardo Gálvez Gálvez.
Expte.: Reembolso de coste de aval 15/03.
Domicilio: C/ Soto Verde, núm. 22, 41120, Gelves (Sevilla).

Córdoba, 6 de mayo de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de la Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Sevilla, calle Albareda, número 13, primera planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.